



ACTA SESION ORDINARIA N° 14
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 22 DE MAYO DE 2018

En Curacaví, a 22 de Mayo de 2018, siendo las 16,30 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo don Cristian Andrades Drago, con la participación de los señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Lidia Araos Henríquez, María Arco Herrera, Gerardo Romero Cerón, Marcela Sepúlveda Zamora y Marco Antonio Guzmán Márquez.

TABLA:

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2017.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de abril de 2018.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de abril de 2018
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de diciembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de marzo de 2018.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de abril de 2018.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de mayo de 2018
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de mayo de 2018
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Informa que partieron con el tema de los estacionamientos, esta semana con marcha blanca y la próxima semana será obligatorio.

2.- Informa que a contar de la próxima semana se parte con el cambio de horario del camión de la basura. Va a pasar por la noche por la avenida O'Higgins, también van a tener que hacer algunos cambios porque ese camión va a tener que circular siempre en las tardes, estos camiones como son mas grandes no se llenan solamente en la avenida, tampoco van a mandar un camión con media carga a Santiago.

El día que ese camión pase por la avenida tendrá que hacer el recorrido por otros lados. Calcularon que parta a las ocho de la noche desde el puente, ese camión probablemente va a estar volviendo de Santiago muy tarde y no pueden sacar al día siguiente temprano al mismo chofer para que salga temprano en las mañanas, por eso que está viendo que ese camión todos los días va a tener que salir a trabajar en las tardes. Pero eso va a significar otro problema, si ya en las mañanas tenían problemas para el retiro de las basuras en los pasajes en las tardes probablemente va a hacer mayor, pero la gente va a tener que programarse.

CONCEJALA SEPULVEDA. Pregunta si hay alguna ordenanza para que se estacionen por un solo lado.

SEÑOR ALCALDE. Responde que no, la ley de tránsito prohíbe estacionarse en los pasajes. En estricto rigor no podría haber ningún vehículo estacionado en ningún pasaje. Lo que han tratado de hacer es llegar a un acuerdo con las juntas de vecinos, fomentar que se estacionen a un solo lado y de esa forma poder ordenar un poco más el tema. Lamentablemente los vecinos no le han tomado mucho el peso al tema. Han tenido situaciones bien complejas de vehículos de emergencias que muchas veces no han podido entrar a los pasajes, al camión de la basura les ha pasado muchas veces.

CONCEJALA SEPULVEDA. Señala que ahora puede ser la oportunidad de ordenar eso, ponerse más firme.

CONCEJAL ROMERO. Opina que es una muy buena medida, hoy hizo un recorrido por la avenida, vio a funcionarios de la municipalidad haciendo el trabajo, a diferencia de lo que postean muchos que dicen que no vieron a nadie. Se entregaron volantes, le sacó fotos a los autos con volantes y les está contestando porque hay muchos que no escuchan la radio y no leen entonces no sabe cómo poder informarles.

Agrega que el alcalde tiene razón porque mucha gente actúa con porfía, ayer y antes de anoche fue a la Villa Valle Verde a hacer unas compras y de vuelta se fue contando las casas que hay entre la avenida y la primera bocacalle, como treinta viviendas con estacionamientos y más de treinta vehículos estacionados afuera de esas casas, sin ocupar sus propios estacionamientos, no respetan la señalética. Una persona de la misma villa le reclamó pero le hizo ver que ya en una oportunidad hubo un problema porque se incendió una casa y bomberos no pudo entrar al pasaje. Cree que hay que insistir con el tema.

Informa que le preguntaron por el nuevo horario del camión de la basura porque muchos locatarios le decían que si saca las bolsas con las basuras a las nueve de la noche y va a pasar a las doce capaz que los perros rompan las bolsas. También de la verdulería Juanito le decía que si sacaba los dos tarros de basuras va a tener que ponerles cadenas porque él se va a una hora, y si el camión pasa muy tarde van a quedar los tarros ahí toda la noche.

SEÑOR ALCALDE. Responde que es difícil poder dar un horario porque cree que ese horario se va a dar en la práctica. El camión va a partir como a las ocho desde el sector del puente. Ese fue uno de los temas que se conversó con los comerciantes porque hasta eso reclamaron en su momento algunos, se les dijo que según la ordenanza la basura no se tiene que dejar en bolsas sino que en un contenedor cerrado más aún si son locales comerciales. Cree que no les debería costar tanto gastar 25 mil pesos en un contenedor. También hay un tema de cumplir con la norma y de preocupación de ellos. Evaluaron en un momento la posibilidad de entregar lutocares por la avenida para de esa forma apoyar, pero le decían que no se sacaba nada porque ellos son los que más basuras sacan y con un lutocar no es suficiente. Ese ya es un tema que tiene que ver ellos.

Este va a hacer un proceso de acomodo como cualquier medida de este tipo pero espera que se estabilice con el tiempo, probablemente van a tener algunos desajustes porque por mucho que uno planifique siempre van a haber cosas que en la práctica queden afuera pero esperan que funcione bien.

CONCEJAL ROMERO. Se ofrece para repartir los folletos durante la semana porque esta es una marcha blanca y ha visto como los inspectores municipales y el personal de tránsito ha andado entregando folletos.

CONCEJALA ARCO. Opina que es una muy buena medida, espera que a futuro se pueda ampliar, la gente esta feliz con eso pero sugiere, tal como se hace en otros países que se recoge la basura de noche, que seguridad ciudadana trabaje en su labor de seguridad ciudadana con esta gente porque ahora a las seis de la tarde ya está oscuro y a las diez de la noche a lo mejor se pueden desocupar. Sabe que los camiones tienen radio, a lo mejor puede ser una capacitación o algo con quien ellos se tengan que comunicar para que esto funcione como seguridad ciudadana, informando lo que está pasando y que estén cuidando.

SEÑOR ALCALDE. Responde que cuesta un poco más porque en su momento cuando tuvieron algunos problemas con los vehículos mal estacionados les dijo a los inspectores que eso se solucionaba de una forma muy simple. Se instruyó a los choferes de los camiones de la basura que debían andar con un talonario de partes arriba del camión y que ellos mismos saquen parte a los vehículos que no se quieren mover, de hecho están nombrados como inspectores pero le hacen un poco el quite porque nadie quiere pelear. Por un lado se reclama pero por otro lado tampoco quieren tomar medidas. Van a tener que reforzar un poco más el tema.

CONCEJALA PONCE. Cree que es súper importante lo que dice la colega en el tema de trabajar con seguridad ciudadana. Hay hartas ciudades en Chile donde se recoge la basura de noche pero cree que sería muy bueno poder tener una conversación porque esto va a traer algún conflicto con la empresa de aseo, quizás alguien no deje el contenedor sino las bolsas y al otro día se encuentren con toda la basura repartida en la calle, obviamente los basureros van a recoger lo que esté a su alcance, pero lo que esté repartido por las veredas no lo van a recoger.

SEÑOR ALCALDE. Señala que ahí se va a tener que aplicar la ordenanza, si alguien en algún momento no tiene la preocupación de dejar la basura en un contenedor adecuado tendrán que aplicar las sanciones que correspondan porque aquí también depende que cada uno ponga de su parte. Insiste que en general son locales comerciales, las casas da lo mismo porque la gente va a escuchar al camión y va a sacar la basura, va a dejar el contenedor, si es que tiene un contenedor, y lo va a guardar al tiro. En el caso de los locales comerciales ahí debieran tener algún sistema. Insiste que esto pasa también por la disposición que tenga cada uno de poner de su parte para solucionar esto, finalmente para ellos tampoco es grato encontrarse con la basura esparrada afuera de su local.

CONCEJALA PONCE. Reitera que sería muy bueno tener una conversación, va a costar porque hay un problema grande con los locales comerciales de la avenida porque no todos están contentos con esta medida que se tomó, hay muchos que están en desacuerdo porque se encuentran con algo nuevo y no les parece salir de la zona de confort que cada uno tiene.

SEÑOR ALCALDE. Responde que el reclamo que han visto es por qué no prohíben de forma permanente, que era lo mismo que había salido en la consulta ciudadana, son los mismos que el año pasado estaban reclamando diciendo que la consulta ciudadana no tenía ningún valor.

CONCEJALA ARAOS. Señala que desde su punto de vista y de comentarios de comerciantes les gusta que el camión de la basura pase en la noche, ha escuchado de forman positiva que el camión pase en la noche, pero hoy día vio un problema cuando venía al concejo, los camiones que van a descargar mercaderías de dos y media a cuatro y media se juntan con la salida de los escolares de los colegios.

SEÑOR ALCALDE. Señala que los horarios se definieron en base a los cálculos de flujos vehicular de la avenida, efectivamente más cerca de las cuatro y media uno ve que hay un aumento de flujo vehicular pero no tan complejo como que genera atochamiento, por lo tanto en esos horarios todavía no hay tantos problemas, obviamente es una medida que se tendrá que ir evaluando. Saben que hay un horario en que efectivamente siguen con atochamientos producto del estacionamiento pero se tendrá que restringir el horario de estacionamiento libre.

CONCEJAL GUZMAN. Agradece al alcalde y a su administración que haya dado este paso que no es fácil, siempre hay críticas y siempre son los mismos que critican todo, esta comuna necesita un avance sustancial. Pide a sus colegas ser consecuentes con lo que se dice y también en el concejo, colocar el acento cuando vienen las críticas de los vecinos. Le gustaría decir las cosas como las siente y quiere expresarlo en este concejo, ser consecuente y si los concejales están trabajando en común con la administración celebra el avance porque hay que tomar decisiones profundas y radicales, sea favorable o desfavorable porque la comuna va a avanzar de esa forma.

SEÑOR ALCALDE. Señala que está de acuerdo porque lo más cómodo es seguir haciendo lo mismo, pero es difícil poder mejorar la movilización con eso.

CONCEJALA ARAOS. Pregunta si alguna empresa se adjudicó los parquímetros.

SEÑOR ALCALDE. Responde que todavía no se ha licitado, estamos viendo algunos temas que esperan poder solucionar pronto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

2.- Informa que trae en sobre tabla el memorándum N° 97 de la Diafi, que espera que se pueda aprobar, sino lo pueden dejar para el otro concejo. Recuerda que la semana pasada adjudicaron el tema de los chips de los perros, se compraron mil chips en una primera tanda, vale alrededor de tres mil pesos cada chip, pero tienen que incorporar en la ordenanza el tema del cobro.

Memorándum N° 97 de fecha 22 de mayo de 2018 del señor Leonardo Zúñiga Saso, Director de DIAFI (S), que solicita modificar la "ordenanza municipal de cobro de derechos municipales en el sentido de incorporar en el artículo 21 un párrafo donde se indique el costo de adquisición de chips para mascotas será de 0.6% de una Unidad Tributaria Mensual".

CONCEJAL GUZMAN. Pregunta si las personas van a pagar el chip.

SEÑOR ALCALDE. Responde que sí, además eso significa el veterinario, cuando se coloca el chip no solamente está el equipo sino que también está el tiempo del veterinario y después eso hay que subirlo a una plataforma que tiene un costo administrativo de la persona que sube el dato del animal a la plataforma. Lo que se está proponiendo es cobrar cinco mil pesos. También se está estudiando un proyecto para hacer esterilizaciones gratuitas.

CONCEJALA ARCO. Pregunta si estos chips van a hacer entregados de acuerdo al Registro Social de Hogares.

SEÑOR ALCALDE. Responde que no, es para todos igual ya que lo obliga la ley.

CONCEJAL ROMERO. Pregunta cómo queda el acuerdo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

ACUERDO N° 89/05/2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA "ORDENANZA MUNICIPAL DE COBROS DE DERECHOS MUNICIPALES", SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 97 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2018 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S), EN EL SENTIDO DE INCORPORAR EN EL ARTÍCULO 21 UN PÁRRAFO DONDE SE INDIQUE EL COSTO DE ADQUISICIÓN DE CHIPS PARA MASCOTAS, EL QUE SERÁ PARA EL AÑO 2018 DE 11% DE UNA UNIDAD TRIBUTARIA MENSUAL.

SEÑOR ALCALDE. Informa que el secretario municipal, como ministro de fe, tiene que salir junto a la comisión de la revisión de las luminarias a las seis de la tarde, les solicita poder liberarlo a esa hora.

CORRESPONDENCIA:

Carta del Sr. Enrique Larrondo Orrego, Presidente Junta de Vecinos “El Pangué” y del Sr. Marcelo Silva Muñiz, presidente APR El Pangué quienes agradecen al Honorable Concejo Municipal el comodato entregado para efectos de instalar una sede en el terreno de la escuela Heriberto Erlwein.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 165 de fecha 14 de mayo de 2018 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que envía propuesta de modificación presupuestaria N° 02 Área educación, para incorporar al presupuesto ajustes a las partidas de gasto de programas de la Ley Sep y del proyecto de integración escolar.

CONCEJALA PONCE. Señala que dado que muchos departamentos tienen como meta del PMG el ahorro de papel fotocopia, si se deja algún tema pendiente que se hagan responsables y lo traigan para la próxima sesión.

ACUERDO N° 90/05/2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN QUE CUANDO SE DEJEN TEMAS PENDIENTES DE UNA SESIÓN A OTRA, LOS CONCEJALES RECUERDEN TRAER ESOS ANTECEDENTES PARA LA SESIÓN SIGUIENTES, ESTO A FIN DE CONTRIBUIR AL AHORRO DE PAPEL QUE SE ENCUENTRA EN MARCADO EN EL PMG INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO.

ACUERDO N° 91/05/2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02, ÁREA EDUCACIÓN, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 165 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

Memorándum N° 160 de fecha 18 de mayo de 2018 del señor Juan Pablo Lefimil Toro, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe legal sobre la procedencia de otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor “Luciérnagas”, del Hospital de Curacaví, por un monto de \$ 636.650.

CONCEJALA ARCO. Señala que estuvo revisando la correspondencia de la semana pasada y hay un tema que se les pasó que tiene que ver con el club de adulto mayor, tiene una boleta con observaciones que eran de unos productos de bebidas alcohólicas. Ahora se fija que el director de control dice que existe una subvención anterior que fue rendida con observaciones. El director de control lo informó en su oportunidad pero ellos aprobaron la subvención y tendría que estar todo saneado.

SEÑOR ALCALDE. Señala que no se puede entregar una subvención mientras no tenga rendido y subsanado las observaciones que puedan tener.

CONCEJALA PONCE. Opina que podría acarrear un problema a la administración si es que el concejo lo aprueba.

CONCEJALA ARCO. Recuerda que el director de control les dijo en su oportunidad que no se pueden dar una subvención sino tienen rendido en buena forma la anterior. En el caso que ella recordaba no se dieron cuenta que había una boleta que no estaba acorde con lo que ellos tienen que entregar.

SEÑOR ALCALDE. Aclara que como municipalidad no se entregan las subvenciones mientras no se tenga subsanado lo anterior, ya sea que rindan o si es que rindieron y hay alguna observación que subsanen las observaciones.

CONCEJALA PONCE. Es partidaria de dejarlo pendiente, prefiere decirle a la organización que mientras no saneen lo observado por el director de control no se les aprobará esta solicitud.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

ACUERDO N° 92/05/2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL, TOMÓ CONOCIMIENTO DEL MEMORÁNDUM N° 160 DE FECHA 18 DE MAYO DE 2018 DEL SEÑOR DIRECTOR JURÍDICO QUE REMITE INFORME SOBRE LA PROCEDENCIA DE OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL “CLUB DE ADULTO MAYOR LUCIERNAGAS, DEL HOSPITAL DE CURACAVI”, ACORDANDO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS DEJARLA PENDIENTE HASTA QUE DICHA ORGANIZACIÓN SUBSANE UNA RENDICIÓN ANTERIOR QUE SE ENCUENTRA CON OBSERVACIONES POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL.

Memorándum N° 159 de fecha 18 d mayo de 2018 del señor Juan Pablo Lefimil Toro, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe legal sobre la procedente de otorgar una subvención municipal al Club de Adulto Mayor “Sol Naciente”, por un monto de \$ 500.000.

ACUERDO N° 93/05/2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL, TOMÓ CONOCIMIENTO DEL MEMORÁNDUM N° 159 DE FECHA 18 DE MAYO DE 2018 DEL SEÑOR DIRECTOR JURÍDICO QUE REMITE INFORME SOBRE LA PROCEDENCIA DE OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL “CLUB DE ADULTO MAYOR SOL NACIENTE”, ACORDANDO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS DEJARLA PENDIENTE HASTA QUE DICHA ORGANIZACIÓN SUBSANE UNA RENDICIÓN ANTERIOR QUE SE ENCUENTRA CON OBSERVACIONES POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL.

CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA MARTES 22 DE MAYO DE 2018.

Memorándum N° 138 de fecha 16 de mayo de 2018 del señor Jorge Echeverría Mejías, Director de Control, que remite informe del Segundo Estado de Avance PMG 2018.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

Oficio N° 5528 de fecha 15 de mayo de 2018 de la Contraloría General de la República, sobre “reclamo por el cierre de la ruta 68, en la dirección y tramo que se indican, durante el periodo que indica.

SEÑOR ALCALDE. Informa que ante la Contraloría les fue mal porque según ellos todo estaba perfecto pero no es el mismo criterio que tiene la municipalidad. De todas maneras el Ministerio se abrió a la medida del tres por uno. Tuvieron varias conversaciones con ellos entremedio porque se dieron cuenta que había disposición de diálogo. Decían que en dos semanas era riesgoso hacer un cambio total respecto a esto, para ellos era un cambio de una medida que se venía planificando hacia más de un mes y cambiarla totalmente en dos semanas sin tener todos los antecedentes sobre la mesa era complicado.

Finalmente se hicieron los estudios, había instituciones que insistían que no era la mejor medida el tres por uno pero gracias a Dios no pasó nada, eso era la prueba de fuego porque si es que había un accidente era muy complejo. Cree que esta medida sirvió para futuras fechas, que el tres por uno es viable y que no genera problemas que es lo que han dicho siempre. Entienden que con fines de semana largo, con fechas que pueden ser más complicadas hay que tomar medidas excepcionales, quien diga que tienen seguir funcionado exactamente igual cree que están fuera de la realidad.

Lo que siempre se reclamaba era que los aislaban. Cree que con el tres por uno se logra por una parte mejorar las condiciones de operación de la ruta entendiendo que es una contingencia, por otro lado no los afecta tanto que los deje aislados, los deje complicados para poder acceder de forma más expedita a Curacaví,

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 05 de fecha 22 de mayo de 2018 del señor Cristian Andrades Drago, Secretario Municipal y Encargado de la Oficina de Transparencia, que remite informe de solicitudes de acceso a información pública recibidas, correspondiente al mes de abril de 2018.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

Memorándum N° 103 de fecha 22 de mayo de 2018 del señor Juan Palacios Meneses, Director de Obras Municipales, que remite informe sobre la empresa Ergonnova.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

PUNTOS VARIOS :

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR GERARDO ROMERO.

1.- Recuerda que está pendiente el tema de la ordenanza de tenencia responsable de mascotas. Ahora que ya están en el tema de los chips para los perros cree que es el momento para ir avanzando.

2.- Informa que hoy se enteró que la empresa de aseo cumple su período de su contrato y le parece que nuevamente se tendría que licitar.

SEÑOR ALCALDE. Instruye al secretario municipal que se revise el contrato con la empresa CTS.

CONCEJAL ROMERO. Recuerda que dentro de la discusión de esa ordenanza concluyeron que se podría solicitar a la empresa CTS la limpieza de postes y paraderos que actualmente no se está haciendo. Cree que quizás no está dentro de sus atribuciones versus la entrega de la barredora, que el propio alcalde lo propuso en el concejo.

SEÑOR ALCALDE. Informa que la empresa CTS ha pasado cambiando supervisores y los últimos han funcionado bastante bien, eso ha significado por un lado recompensar a la gente que hace bien su trabajo porque hay personas que son muy responsables, preocupadas de la labor que realizan y les ha significado que les han aumentado su jornal. Se han aumentado varias cosas que incentivan el trabajo de las personas, también se han hecho cosas que si bien están fuera de su contrato ha tenido buena disposición, por ejemplo la limpieza de las ciclovías, fue un trabajo de prácticamente una semana en que fue gente de la municipalidad y también gente de la empresa trabajando.

CONCEJAL ROMERO. Comenta que estuvo conversando con algunos barredores y se enteró que hay un mejor trato, están bastante contentas, hay disposición, hay incentivos que eso es bueno. Deja planteada el tema de la ordenanza para que se continúe.

SEÑOR ALCALDE. Respecto a la ordenanza están a la espera que salga una ordenanza tipo del Ministerio del Interior.

3.- Informa que vecinos nuevamente le reportan que se junta gente debajo del puente antiguo de Curacaví, que están pernctando en las noches, que suele haber problemas en las mañanas cuando salen señoras y señoritas que cruzan la pasarela a tomar el bus, algunas han sido amenazadas y eso puede traer graves consecuencias. Hay personas que se vana beber debajo del puente, algunos se quedan toda la noche. Agrega que en el badén de Las Rosas también hay una casucha.

4.- Hoy día vio en varias partes que hay propiedades que están salidas hacia el tope de las veredas. Le mandó algunas fotografías a la dirección de obras para que lo monitoree ya que no es un experto en la materia.

SEÑOR ALCALDE. Señala que se necesitan las denuncias porque es imposible estar en cada rincón de la comuna, lamentablemente aquí no existe la costumbre de la denuncia.

CONCEJAL ROMERO. Se compromete a hacer llegar las fotografías para que se tomen las medidas. Esto es en el sector de Avda. O'Higgins con calle San José, por lo menos hay tres propiedades que encuentra que están salidas.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA ARCO.

1.- Pregunta si se dio recepción final a las veredas que se hicieron, desde la Avda. O'Higgins, sector local Pato Loco, hasta el Supermercado Unimarc.

SEÑOR ALCALDE. Responde que no, porque tienen suspendido el tema porque están esperando que la empresa envíe firmado la modificación del contrato para poder hacer el tema de todos los arboles y de todo lo que se quiere instalar porque eso está dentro del mismo proyecto.

2.- Informa que varias personas le han dicho que hay algunas baldosas sueltas entre Las Rosas y el local Pato Loco, se han dado cuenta cuando pasan las sillas de ruedas. Recomienda revisar.

SEÑOR ALCALDE. Solicita la presencia del arquitecto doña Cynthia Pinto, de la Dirección de Obras.

CONCEJALA ARCO. Pregunta por qué se atrasa la empresa y por qué no se puede terminar esa obra.

SEÑOR ALCALDE. Responde que la empresa tiene que traer firmado el contrato, los plazos administrativos de repente no son tan rápidos como uno quisiera.

3.- Informa que en el sector de Presbítero Moraga con Germán Riesco, por Cinco Norte, hace semanas que todos los postes están apagados. La gente es reacia a hacer las denuncias y cuando se encuentran con un concejal les hacen los reclamos.

SEÑOR ALCALDE. Informa que en estos momentos hay un incendio en el sector de Campolindo y le avisaron que se declaró alerta roja.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

** Se integra al concejo la arquitecto señorita Cyntia Pinto.

SEÑOR ALCALDE. Le informa la preocupación de la concejala señora María Arco porque hay varias baldosas sueltas en la vereda sur de la Avenida O'Higgins.

SEÑORITA CYNTIA PINTO. Señala que se va a preocupar de ir a ver el lugar y lo va a dejar en el listado de las observaciones. Aclara que esa obra no ha sido recepcionada aún y eso no va a pasar desapercibido.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPULVEDA.

1.- Agradece al alcalde y a sus colegas por la actividad del día viernes donde participó la mayoría del cuerpo colegiado del concejo en el homenaje que hicieron sus compañeros de trabajo del Hospital a la Doctora Sánchez, fue muy significativo que hayan participado.

2.- Revisó el acta del día 2 de abril y está el acuerdo de invitar a la concesionaria al concejo, pregunta si se mandó esa invitación.

SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL. Responde que lo tiene que revisar porque no recuerda en estos momentos.

3.- Informa que el presidente de la junta de vecinos San Expedito le preguntó por una carta que enviaron como directiva el día 23 de abril donde solicitaban algunos resaltos y lutocares en el callejón Puangue, el alcalde lo recepcionó y las personas no han tenido respuesta.

SEÑOR ALCALDE. Señala que si pidieron resaltos se tendría que haber enviado a la dirección de tránsito y el tema de los lutocares lo tiene que ver. Instruye al secretario municipal que haga el seguimiento de esa carta para preparar respuesta.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

4.- Respecto a donde se está construyendo un supermercado al frente de la Shell, pregunta desde dónde hasta donde es y de qué empresa.

SEÑOR ALCALDE. Responde que es un "A cuenta" y las dimensiones se los pueden informar al arquitecto.

SEÑORITA CYNTIA PINTO. Explica detenidamente el proyecto.

CONCEJALA SEPULVEDA. Señala que se ha hablado mucho respecto a las nuevas construcciones, que ojala se deje en una línea arquitectónica como por ejemplo el Banco Estado.

SEÑORITA CYNTIA PINTO: Responde que para eso se tendría que contar con una ordenanza y no se cuenta con esa ordenanza.

SEÑOR ALCALDE. Señala que eso se supone tener zona de interés turística porque tampoco uno puede dejar a toda la comuna sujeto a eso, tiene que tener una zona de interés turística, tiene que identificarla y de hecho eso tiene otras atribuciones para poder regularla mejor.

CONCEJALA SEPULVEDA. Pregunta si se podría realizar esa gestión en la avenida, así como en un momento se pensó en tener toldos de una misma línea, la idea es mantener como una línea arquitectónica acorde, por lo menos en la avenida, al campo, tejas, todo se hace en base a eso para hermostrar nuestra comuna.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE.

1.- Sugiere a la administración hacer una celebración con ocasión del Día del Padre tal como se hace para el Día de la Madre.

2.- Pregunta qué pasa con el zoológico porque hace dos años que están a la espera de su inauguración.

SEÑOR ALCALDE. Responde que están revisando la parte legal porque ven que esto no avanza, entiende que la dirección de obras tiene que mandar un informe a la dirección jurídica.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

3.- Informa respecto al comodato que se entregó al club de automovilismo, en la última Fiesta de la Chicha se dio cuenta que faltan espacios de estacionamientos por la gran cantidad de personas que viene, y teniendo un espacio tan grande se podría utilizar o embellecer con algunos árboles, hacer un tipo parque durante el año y poder entregar los espacios como estacionamientos para las grandes celebraciones, como en este caso la Fiesta de la Chicha. No sabe si se podría quitar ese comodato porque el club de automovilismo no está haciendo ninguna cosa.

SEÑOR ALCALDE. Recuerda que en un momento se había podido que se citara a la directiva del club de automovilismo. Instruye al secretario municipal que se revise si se mandó esa citación o sino que se les invite.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

4.- Felicita a la administración por el desfile del 21 de mayo. Solicita acuerdo de concejo para enviar las felicitaciones al liceo Presidente Balmaceda.

CONCEJAL ROMERO. Comenta que hubo algunos detalles que ocurrieron.

CONCEJALA PONCE. Señala que hay un esfuerzo, se tiene que tomar en cuenta que hay un sacrificio de parte de los profesores, del alumnado, y a veces las fallas técnicas ocurren hasta en el festival de Viña de Mar.

CONCEJAL GUZMAN. Señala que también que enviar las felicitaciones a la directora de educación y a la directora del liceo.

ACUERDO N° 94/05/2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION, ENVIAR LAS FELICITACIONES A LA DIRECTORA DE EDUCACION Y A LA DIRECTORA DEL LICEO PRESIDENTE BALMACEDA CON OCASIÓN DEL DESFILE EN HONOR A LAS GLORIAS NAVALES EFECTUADO EL DÍA SABADO 19 DE MAYO.

5.- Agradece invitación de parte del Hospital a participar de algo que era privado de ellos, el homenaje a la Doctora Sánchez el que fue muy emotivo. También agradecer que por primera vez se entregó un reconocimiento de parte del alcalde y concejo municipal. También agradece las palabras del alcalde que habló muy bien del concejo municipal.

CONCEJAL GUZMAN. Recuerda que también se entregó un reconocimiento al Doctor Heyermann.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS.

1.- Plantea reclamo de don Gustavo Villagra quien vive en el Quillay N° 311, Villa El Sol, dice que ha llamado mas de treinta veces a la municipalidad reclamando por las siguientes luminarias que están apagadas, ubicadas entre el pasaje El Arrayan y el pasaje Los Alerces: N° 725817 y 725818.

2.- Plantea tema que a futuro les va a traer complicaciones como comuna pero hay que prevenir como es la capacidad del Cementerio ya que cada vez se está haciendo mas chico. A lo mejor se podría vender al municipio algún terreno.

SEÑOR ALCALDE. Le indica que eso no se puede hacer.

CONCEJAL GUZMAN. Recuerda a la concejala Arco que la ley de probidad le prohíbe al alcalde vender.

CONCEJALA ARCO. Replica que no es del alcalde.

SEÑOR ALCALDE. Aclara que esos terrenos son de su familia.

CONCEJALA ARAOS. Señala que hubo un tiempo que le vendieron un pedazo de terreno al municipio cuando estaba don Julio Sagredo.

SEÑOR ALCALDE. Aclara que cuando estaba don Julio Sagredo no tenía nada que ver. Lo que sabe es que está con el título que incluso su abuela donó a la Parroquia, todavía ni siquiera a la municipalidad. Como desarrollo futuro al Cementerio le queda bastante, además hay otras cosas que no es agradable de conversar pero hoy día tienen muchos nichos que llevan largo tiempo sin que nadie se haga cargo. Va a llegar un momento en que eso va a ocurrir, además los nichos tienen un tiempo de duración de arriendo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

3.- Comenta que escuchó que unos privados querían hacer un cementerio parque.

SEÑOR ALCALDE. Entiende que hicieron consultas, tienen que cumplir con una serie de condiciones de suelo y le parece que no las cumplieron.

SEÑORITA CYNTHIA PINTO. Explica detalladamente en qué van a consistir los trabajos que se van a hacer en el Cementerio para construir más nichos.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN.

1.- Informa que quedaron de enviarle un dictamen de la Contraloría General de la República ya que el concejo tiene que aprobar las patentes de alcoholes en el mes de julio. En la municipalidad de Lo Prado a todos los comerciantes que tienen patente de alcohol que hayan hecho modificaciones dentro del local les están pidiendo que lo tienen que regularizar de aquí a fines de año. En la comuna de Curacaví hay muchas patentes de alcohol y supermercado que han hecho modificaciones, el concejo no va a estar aprobando algo que después la Contraloría les vaya a llamar la atención.

2.- Señala que se tienen que ir temprano porque tienen que ir a un velorio en El Ajial. Estuvo con los Hermanos Bustos y al alcalde. También a las nueve hay una Romería a Santa Rita porque tiene entendido que ganaron el pleito.

3.- Informa que se reunió con una vecina en El Ajial y se acercó el abuelo de Yerko Celada Bustos, quien le dijo que ha venido varias veces a la municipalidad porque este joven ha ganado varios premios a nivel mundial, que está entre los trescientos del mundo y sexto en Chile, que todas las municipalidades le han hecho un homenaje.

CONCEJALA SEPULVEDA. Le pregunta en qué especialidad.

CONCEJAL GUZMAN. Responde que en ciclismo, Mountain Bike. Dice que no lo han tomado en cuenta en la municipalidad. Tiene un currículum bastante notable y se lo va a mandar al alcalde para que lo derive a quien corresponda. Le solicita al alcalde que se pudiera ayudar.

CONCEJAL GUZMAN. Responde que en ciclismo, Mountain Bike, dice que ha venido y como que no lo han tomado en cuenta. Tiene un currículum bastante notable. Solicita al alcalde si se pudiera apoyar.

SEÑOR ALCALDE. Informa que se apoya a varios deportistas individuales.

4.- Informa que habló con don Luis Mena, de vóleybol, le dice que se acercó a hablar con el alcalde.

SEÑOR ALCALDE. Señala que recién estuvo conversando con él, le han ayudado en todo, además no tiene nada regularizado. Le hizo ver que cualquier cosa en que le ayuden tiene que ser por la vía legal. Hoy día se le presta el liceo, hace poco le prestaron el gimnasio para que haga un campeonato, se le ha ayudado en todas las cosas.

5.- Informa que ayer fue informado de la agrupación del Estero Puangue, dicen que es un agrupación tan chica que no saben dónde van los recursos, que hay algo nebuloso, que son dos o tres personas que mandan y que sacan provecho de esos fondos. No le consta pero fue informado por una persona que es bien importante. Dice que se le aprueban plata y al final saca ventajas políticas solamente el presidente.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:15 horas.



CRISTIAN ANDRADES DRAGO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

CAD/imh.